

DE TODO EL MUNDO



# LA ORGANIZACION REGIONAL

### Lo que piensan y hacen las regiones.—La revolución de Filipinas.—El puerto de Tánger. Las Subsistencias

## La futura división territorial

Lo expuesto en el artículo anterior nos lleva de la mano a exponer algunos datos históricos, para orientación del lector, acerca del tan discutido asunto de la delimitación de nuestro antiguo reino, el cual, cuando a su conquista por don Jaime I, según consta por documento fehaciente, no comprendía, más o menos, que el territorio de las actuales provincias de Castellón y Valencia y la parte superior de la de Alicante. Resueltos, más tarde, los pleitos entre los Reyes de Aragón y Castilla sobre la posesión de Alicante, Elche y Guardamar se le anexaron después estos puntos con sus comarcas.

Cor posterioridad a la división de la Península en provincias el año 1833, nuestro reino fué objeto lo mismo de alguna segregación que de agregaciones, en cuyos fundamentos no hemos de entrar, constrictos como estamos a una labor meramente informativa.

Así, pues, el Rincón de Ademuz, encuadrado en el territorio de nuestra provincia, fué segregado de ésta, adjudicándose su administración a la provincia de Teruel; en 1836 se le agregaban, en cambio, Villena y Sax, que hasta entonces habían correspondido a Murcia, y en 1834 se le agregaba también el distrito judicial de Requena, del que forma parte Utiel, segregándose de Castilla la Nueva, a cuya provincia de Cuenca pertenecía.

Respecto a los antecedentes históricos de estas últimas agregaciones, solemos apuntar, por lo que respecta a Villena, que ésta, como Alicante, Elche y Guardamar, también fué unas veces del Rey aragonés y otras veces del castellano, correspondiéndole al final a éste, mientras que Sax, hasta final de la mencionada fecha de 1836, nunca perteneció al reino valenciano, que separamos. En el mismo caso de Sax se hallan las ciudades de Requena y Utiel, que son valencianas desde 1834, como ya hemos dicho.

Registremos, a este propósito, en el curso de las relaciones de Requena con Valencia, a partir de la indicada fecha, un hecho significativo. Celebraban los regionalistas valencianos en Asamblea el año 1907 la triste efeméride de dos siglos de la pérdida de las libertades forales, y los representantes, que son la mayoría de la población, se creyeron en el caso de colocarse en la plaza más importante de la misma una lápida a la memoria de Felipe V, como protesta a dicha conmemoración. De aquí que si Requena se fusiona nuevamente con Valencia, como es probable, esperamos que no lo hará sin hacer desaparecer antes la referida lápida, especie de *inri* puesto al amor nunciado de los valencianos de sax a la unidad española.

Han pasado de esto 16 años, es decir, el suficiente tiempo para dar tréguo a explicables apasionamientos de la hora y para que se haya producido, en todos los espíritus la comprensión, por lo que no dudamos que la noble ciudad, volviendo por sus demostraciones sentimentales liberales, nos haga un día aquel acto de justicia, porque no fué una liberalidad, sino un "derecho de conquista", a secas, el ejercicio de la soberanía, según palabras del propio Rey absoluto al privarnos del sagrado depósito de nuestros fueros, bajo los cuales habíamos vivido los valencianos honrados y felices casi cinco siglos.

Un estrambote, además, de esta de batida cuestión lo supone la ciudad de Orihuela y su comarca. Cuando a la conquista del reino se extendió a éstas, como al de Murcia, la invasión catalana, tanto es así, que sus libros de acuerdos y demás actos oficiales figuran escritos en valenciano hasta el siglo XV, idioma que fué también el de la diócesis hasta principios del XVIII, pero, como dice el más reciente historiador de Valencia, el insigne Llorente: "Con la lengua se han borrado otros vestigios de la población catalana, hasta el punto de parecer hoy una misma raza, la que pobla los campos de Orihuela y los de Murcia".

Estamos, pues, por todos los indicios, en el mismo caso que Cataluña, por lo que se refiere al pirineo Valle de Aran, en el que, por consiguiente, si Orihuela y su comarca nos dejan, para marcharse con nuestra casi gemela Murcia, no será sin causarnos un dolor semejante al que nos produciría el arranque de una de las más tiernas fibras de nuestro corazón, aunque, por otra parte, el alejamiento que impuso el tiempo y la distancia, no ha de ser obstáculo para sentir por ellos el cariño que se siente por una hermana ausente. En prenda de ello, el busto del ilustre artista oriitano, Joaquín Agrasot, el pintor de los tipos, paisajes y costumbres valencianos, que existe en nuestra Gorieta, seguirá hablando todos los días del antiguo amor.

Por todas estas razones, valga nuestra opinión por lo que valiere, nuestro querido reino sólo podrá reconstruirse siguiendo una norma democrática de acatamiento a la voluntad popular en armonía con los tiempos, porque, con arreglo al criterio lingüístico, todavía hoy no fuera posible lograrlo, tanto más cuanto que desde un principio, fué bilingüe, y reconocido así todos los valencianos, hemos consagrado esa realidad con el uso simultáneo del castellano y el valenciano en actos públicos.

RD. MARTINEZ FERRANDO

## La nueva Generalidad

Como decimos en otro lugar, la Diputación de Zaragoza ha elevado al Directorio un extenso escrito exponiendo su pensamiento sobre el problema regional. Es, hasta ahora, Aragón, la región que está dando pruebas más vivas de su preocupación regionalista; sobre todos los aspectos de la cuestión, la Diputación de Zaragoza tiene criterios claros y terminantes; su pensamiento es decidido en favor de la reconstrucción de Aragón con sus tres provincias actuales; es claro también en la determinación de funciones autonómicas y de organización económica.

De Cataluña no hay que hablar. Allí todo está preparado para hacer realidad cualquiera decisión que el Directorio tome en el problema regionalista.

El pensamiento vasco también tiene evidentes decisiones. Vasconia, que es una fuerte unidad moral, bien caracterizada, tiene desde inmemorial una realidad política y admini-

trativa que fué siempre distinta de las otras unidades políticas que se crearon en la Península. Seguramente en la futura organización regional de España, mantendrá el País Vasco su diferenciación foralista que ahora defiende.

También Galicia está en condiciones favorables para recibir el nuevo régimen regional, y sus hijos, muy amantes de su tierra, trabajan muy próximos a las decisiones más altas. Y así los asturianos, inquietos y feroces, en estas vísperas inquietantes de reconstrucción regional. Y así los castellanos que hallan de sus viejas y gloriosas municipalidades para la cimentación de las nuevas regiones. Y así Andalucía, que porariza en Sevilla y Granada sus estueros de levantamiento.

Sólo Valencia emudece como si nada tuviese que decir, apartándose de este movimiento. Nosotros invitamos hace días a la Diputación para que organice y metodice el pen-

samiento regional de Valencia; a re querimos para que unificase criterios y opiniones mil veces expuestas, para que elaborase un ideario nuestro. La Diputación contestó a nuestro requerimiento enviando al Directorio un telegrama muy corto y no muy claro. Después de esto, nada más ha hecho la Diputación. Espera una muerte, que tendrá merecida, o un en agradecimiento que no habrá conquistado?

Pero aún es tiempo de rectificar, aún es hora de que Valencia ocupe dignamente su lugar; aún es ocasión de que los elementos patriotas de la Diputación den señales de vida.

Se habla de la restauración del Palacio de la Generalidad; de la posibilidad de vivificar sus bellezas; pero ¿y de su espíritu? Son bellas las piedras y las pinturas y las tallas de la Generalidad; lo serían más si cobijásemos de nuevo el espíritu revivido de toda la tierra valenciana.

### Los leoneses

Para que la representen en la Asamblea de Diputaciones que ha de ser convocada y reunirse antes de que el Directorio militar se decida a estudiar el problema de la proyectada nueva división administrativa de España, la Diputación leonesa ha designado en su última sesión a los diputados don Germán Guillón y don Isaac Alonso, y ha acordado, como expresión del pensamiento y aspiraciones de los leoneses, lo siguiente:

1.º Declinar que la Diputación, en nombre de su provincia, estima pueden coexistir las regiones allí donde estén definidas, con la actual división administrativa en la parte de territorio que no tiene marcado carácter regional, dentro de un necesario régimen de amplísima e igualitaria descentralización económica.

2.º Que para el caso de que la división subsistente quiera alterarse, las nuevas agrupaciones surjan del referéndum municipal.

3.º Proclamar y defender en todo caso la subsistencia de León como agrupación o comunidad de Municipios, ya en la extensión actual, ya con agregaciones.

4.º Afirmar que la creación de muy amplias agrupaciones, cualquiera que sea su denominación, la consideramos peligrosa para la unidad y gobierno de la nación, así como también para la armónica convivencia de los elementos que la integran.

5.º Expresar la necesidad de que se transformen los actuales constituciones y funcionamiento de las Diputaciones en la forma acordada en las Asambleas de Burgos, Segovia y Madrid, y suprimiendo, desde luego, las Comisiones provinciales como cuerpo consultivo de los Gobernadores y resolutivo en materias electorales.

Fundamentando su acuerdo y propuesta, dicen los diputados leoneses: "Si se quisiera llegar a todo trance a una nueva división, formando mayores y más amplias organizaciones administrativas, sea cualquiera el nombre que pretenda dárseles, creemos que el Poder central no podrá hacerlo de una manera eficaz por sí solo, y deberá reclamar, respetar e implantar lo que sea voluntad expresa de los Municipios a partir de las bases que para el referéndum se fijen; y como que en todo esto nos venimos refiriendo a la porción de territorio carente de significación regional dentro del que consideramos a nuestra provincia.

Si hubiera de prescindirse de la consulta y expresión de la indicada voluntad municipal, León debe mantener su permanencia como agrupación actual de Municipios, bien sea con los que hoy cuenta o con la agregación de otros limitrofes que atesoran motivos varios de convivencia con nosotros. Se apoya esta tesis en realidades geográficas y de capacidad económica y administrativa. A más de que no puede olvidarse que las

muy amplias agrupaciones traerían en pos de sí inconvenientes gravísimos para la unidad y gobierno de la nación por el resurgir de pequeños Estados, y también para las mismas agrupaciones por los antagonismos de sus encontrados y diferenciales intereses. Inconvenientes de gran evidencia por lo que a nosotros se refiere, que no podemos ir con nuestros vecinos Asturianos y Gallegos por el carácter peculiar y delimitación natural de éstos ni tampoco con lo que se ha dado en llamar Castilla, porque, lejos de existir comunidad alguna con ella, hay muchos intereses encontrados, que nos harían vivir en lucha constante y fratricida, con peligro de ser absorbidos por población hoy más populosa.

En este criterio encierra firmemente la opinión de la tierra leonesa, armonizando sus fundados derechos con el interés nacional."

### Los asturianos

OVIEDO.—Según las manifestaciones hechas en nuestra prensa por el diputado provincial señor Saro, miembro de la Comisión que representaría a esta región en Madrid, y que encontró favorabilísima acogida al Directorio, espera obtener como resultado de su viaje, en las decisiones de los gobernantes:

Que reconocida la personalidad regional de Asturias, bien definida, fuese incorporada a ella en la nueva organización administrativa de las regiones de León y Santander.

La conservación y aumento de categoría de la Escuela de Capataces de Minas de Mieres, justificada por la importancia de su zona huilera y por su producción, que da actualmente al mercado nacional 4.100.000 toneladas de carbón.

Que se reforme la Ley de Emigrantes en su artículo 8.º.

Que se supriman las comisiones mixtas y se reduzcan las excepciones para el servicio militar.

Que se respete la Universidad de Oviedo y que se dé carácter oficial a la Escuela de Música que funciona dentro de la de Bellas Artes.

### Los aragoneses

ZARAGOZA.—La Diputación ha enviado al Directorio un extenso escrito, que comienza haciendo historia de la mezquindad de los medios con que ha contado para desarrollar sus fines, y después establece una comparación de lo que tributan al Estado las Diputaciones sometidas al régimen común y las de las provincias que tienen concierto económico.

La Diputación de Zaragoza condensa su pensamiento en los siguientes puntos:

Es urgente y necesaria la transformación de la organización local, substituyendo su Hacienda y vida propia, únicos medios de crear un Estado vigoroso.

La organización departamental, sea bajo régimen de forma regional o de mancomunidad, debe inspirarse

en bases históricas, geográficas y económicas, buscando el denominador común que contenga las aspiraciones económicas de los elementos que han de integrarlo.

La región aragonesa debe comprender las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel, y, en todo caso, sin perjuicio de incorporación, los núcleos de poblaciones que puedan asimilarse por la comunidad de intereses.

La capitalidad de la región será Zaragoza, sin que ello implique regateo de preeminencias de otro género con las capitales existentes dentro del régimen.

La Hacienda y organización regionales deberán hacerse en conciertos económicos, y, señaladamente, en lo que se relaciona con las investigaciones y liquidaciones.

De esta forma se obtendrán múltiples beneficios, gravándose menos la riqueza y saneándose el ambiente moral, hoy quebrantado, y obligando a los ciudadanos que viven a espaldas de la ley a cumplir sus deberes.

Las facultades de la región deben extenderse también a la creación de arbitrios especiales mediante consulta previa con los pueblos.

Creada la Hacienda regional, la mayor parte de sus ingresos se destinarán a crear riqueza en proporción con la mayor autonomía en su funcionamiento.

El funcionamiento reservado a la administración regional estará relacionado con las obras públicas, de enseñanza, cultura, industria, higiene pública y beneficencia, y, en general, al fomento de los intereses morales y materiales de la región.

Finalmente, hacen constar que la Diputación de Zaragoza no ha de ser obstáculo para la reforma del régimen provincial.

**El proyecto de Silvela - Toca**

El proyecto de reorganización regional elaborado por el señor Sánchez de Toca, secretario de Gobernación en tiempo del señor Silvela, dividía a España en tres regiones siguientes:

Primera, Aragón.—Huesca, Logroño, Soria, Teruel y Zaragoza. (Capital, Zaragoza). Extensión, 64.186 kilómetros cuadrados; población, 1.266.688 habitantes.

Segunda, Asturias.—Asturias y Santander. (Capital, Oviedo). Extensión, 16.355 kilómetros cuadrados; población, 1.071.395 habitantes.

Tercera, Baleares.—Extensión, 5.014 kilómetros cuadrados; población, 338.894 habitantes.

Cuarta, Canarias.—Extensión, 7.273 kilómetros cuadrados; población, 457.663 habitantes.

Quinta, Castilla la Nueva.—Ávila,

## Mallorca Las Cuevas del Drach

Situadas en la costa oriental de aquella preciosa isla, a 12 kilómetros de Manacor, junto a una pequeña y pintoresca bahía, donde los manacorrenses han edificado la risueña y encantadora colonia veraniega de Porto Cristo, hállanse aquellas maravillosas grutas, constituyendo uno de los atractivos más poderosos que el turista pueda sentir al realizar un viaje a las Baleares. La carretera que desde la segunda población de Mallorca conduce a aquellas cuevas, es de las mejores y más prácticas que recordamos, y un continuo servicio de automóviles de alquiler conduce en poco más de un cuarto de hora a los viajeros desde la estación del ferrocarril a aquel delicioso paraje.

La entrada a las cuevas no respeta de primera vista a la suntuosidad de aquellas, tanto es así, que durante largo tiempo estuvo disimulada por zarzas y arbustos, sin que nada denunciara su existencia.

Preguntamos por el origen de su nombre, y nos dijeron que el título de Drach o Dragón, por el que se las conoce, obedece a que pastando por sus alrededores distintos rebaños, con frecuencia notaban los pastores la falta de algunas reses, suponiendo puramente que un gigantesco dragón ocultaba por aquellos lugares se las llevaba.

Al descubrirse la cueva se la dio aquel nombre, y en las primeras excavaciones practicadas se encontraron restos de animales domésticos (ovejas y cerdos), que indudablemente buscaron refugio en aquelantro laberinto, del cual no pudieron salir jamás.

Hasta abril de 1878, en que se reanularon las obras necesarias, no comenzó a ser visitada la cueva del Drach, sin embargo, es indudable que conocida hace muchos años, como lo prueba la vasija de dos asas, considerada como romana, recogida por los catalanes en la famosa excursión en que se perdieron entre sus galerías, y la observación de Martel del emparejamiento de las paredes de la cueva negra, pues dice jamás desde que la visitan excursionistas se han empleado antorchas, por lo que nos parece aceptable su opinión de que en la Edad Media pudiera servir de guarida a los moros en sus piraterías o por el contrario, de abrigo y refugio a los mallorquines para verse libres de ellas.

Una vez pasada la cancela del paredón, construido por el propietario para impedir la entrada libre a las cuevas, penetramos en el amplio subsuelo de las mismas, perfectamente iluminado por la luz del día, y allí el guía nos provee de aparatos de acendrado de intensidad gradual, para internarnos por aquellas galerías.

Al mismo tiempo nos aconsejaba aminorar los pasos (estábamos a 9 de septiembre), pues en esta forma podríamos más cómodamente recorrer aquellos lugares y el calor no nos molestara, cosa que nos llamó extraordinariamente la atención, pues creíamos que en aquellas profundidades experimentaríamos las agradables temperaturas que es sabido en verano se disfruta en todas las grutas.

En las cuevas del Drach no se observa la anomalía de ser el aire caliente en invierno y frío en verano, siendo únicamente la diferencia con el exterior de unos dos grados menos en la estación estival y hasta diez grados más en invierno.

Se comprende que la temperatura sea algo más elevada en invierno que en verano; gracias al poco espesor de las bóvedas penetra el calor solar en el suelo con mucha lentitud, irradiándolo en invierno, con lo que aumenta el calor del aire subterráneo.

Es, sin embargo, inexacto que reine dentro un calor insoportable, como dice G. Baroli, ni que en el lago de la Gran Duquesa "sea el aire más caliente sofocante menos abundante y cause cierto malestar".

La cueva es una caverna de dos kilómetros de desarrollo total, dividida en cuatro ramas, o sean Blanca, Negra, Luis Salvador y de los Franceses, empleándose unas dos horas en su visita, y acerca de las mismas di-

ce el ilustre geólogo francés monsieur Martel lo siguiente:

"La belleza incomparable de sus concreciones, la grandiosidad del lago Miramar y la transparencia de los demás lagos, constituyen del Drach una de las grutas más preciosas de Europa, y puede competir, por su importancia, con las de Adelsberg y Saint-Canzian, en Austria; Aggtelek, en Hungría; Han-sur-Lesse, en Bélgica; Lombrive, Radrac y Dargilan, en Francia.

No conozco estancia submarina mayor que el lago Miramar (con tal nombre le bautizamos), prolongación de la gruta del Archiduque Luis Salvador; su longitud, medida con un decámetro, alcanza 177 metros desde el pie de la Ventana hasta el extremo del recodo que forma hacia el Oeste; su anchura media es de 30 metros, y su profundidad, variable entre 5 y 8, llega a 9 en el punto más hondo.

Al través del agua clara y salada se distinguen inmensas costas cócticas sumergidas, destacándose bien manifiestos en la bóveda los huecos que dejaron al desprenderse. Poco se eleva esa bóveda, de 6 a 8 metros; pero sí surte efecto más bello, porque cabe admirar mejor los millares (tal vez millones con más exactitud) de estalactitas finas, que se agrupan y estrujan las unas contra las otras; largas lágrimas de diamantes lloradas por las infiltraciones de agua.

Por su proximidad al agua, reflejándose en ellas admirablemente, causando la ilusión de que el batel avogue entre dos bosques de agujas de escarcha, efecto tanto más fantástico magórico cuanto la pureza del agua consistente ver todo el fondo del lago.

De trecho en trecho han surgido islas de carbonato de cal a modo de blancos corales, y algunas de ellas creciendo de continuo con menor rapidez sin duda pero a mayor altura que las madreperlas, han llegado a unirse con las estalactitas del techo.

Háanse formado de esta manera ricas columnas acanaladas, cuyas facetas no habían contemplado nunca por luz alguna hasta herirlas los rayos de la nuestra. Gruesas pilastras traen a la memoria la decoración de los templos subterráneos de la India, el Kalika por ejemplo, con tanto mayor parecido cuanto los juegos de las cristalizaciones han multiplicado en ellas las trompas y las orejas de los elefantes, y otras parecen andamios de capiteles egipcios, pirámides de flores de loto embutidas las unas en las otras.

Por entre estas islas, entre esas pilastras, bajo esos dosales de piedras preciosas, vagábamos callados, casi mudos por el temor de romper al menor golpe de ramo alguno de aquellos delicados encajes. ¡Tal era nuestro estado de arrobamiento, que ninguna sorpresa nos causara la aparición de una mitológica hada de las aguas con vestidura de espuma o de arco iris! Muy natural y sencilla nos hubiese parecido la visión de alguna ondina que, surgiendo del lago, nos interrogara por qué estábamos turbando la paz serena de su dominio, hasta entonces inviolado."

Poco podemos añadir a lo que tan bellamente expone el ilustre espeleólogo monsieur Martel al describir de modo tan magistral la sublime maravilla por él descubierta. La impresión que en nosotros produjo la admiración de tanta belleza supera a lo que en tal inspirados párrafos escribe el sabio francés.

Con si penetráramos en un mundo desconocido, así recorrimos sumamente emocionados aquellos parajes, presintiendo nuevas sorpresas a cada momento, y cuando terminábamos la excursión por el poético lago de Miramar (más bien conocido por el de Martel) en honor de su descubridor, al llegar al desembarcadero la espaciosa barca que nos conducía y llamarnos la atención el guía de fin de nuestro viaje salimos de nuestro éxtasis, creyendo despertar de un hermoso sueño en que habíamos visto reproducidas aquella fantásticas creaciones de los cuentos de las "Mil y una noches".

Dr. E. Ballester de los Reyes

## Los que estrechan la mano que los expulsó

Aprovechando—dice un periódico—unos u otros motivos o pretextos, han desaparecido o vergonzosamente huido hasta ahora a saldar al general Primo de Rivera y a reconocerle como jefe del Gobierno, los siguientes colaboradores del viejo régimen:

Señor conde de Romanones, presidente del Senado y expresidente del Consejo.

Don Joaquín Sánchez de Toca, expresidente del Senado y expresidente del Consejo.

Don Félix Suárez Inclán, demócrata, exministro.

Señor conde de Caralt, independiente, exministro.

Señor marqués de Cortina, romanista, exministro.

Don Francisco Bergamín, conservador, exministro.

Don Juan Alvarado, demócrata, exministro.

Don Antonio Goicoechea, maurista, exministro.

## Se desea

oficina amplia; necesitase, a ser posible, casa moderna, piso bajo o principal. Dirigirse por escrito a

J. C.  
Administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Cuenca, Guadalajara, Madrid Segovia y Toledo. (Capital, Madrid.) Extensión, 67,562 kilómetros cuadrados; población, 2,370,369 habitantes.

Sexta, Castilla la Vieja.—Burgos, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora. (Capital, Valladolid.) Extensión, 68,555 kilómetros cuadrados; población, 2,800,369 habitantes.

Séptima, Cataluña.—Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. (Capital, Barcelona.) Extensión, 32,197 kilómetros cuadrados; población, 2,344,720 habitantes.

Octava, Extremadura.—Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real. (Capital, Badajoz.) Extensión, 61,601 kilómetros

cuadrados; población, 1,482,020 habitantes.

Novena, Galicia.—Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. (Capital, Coruña.) Extensión, 29,154 kilómetros cuadrados; población, 2,124,224 habitantes.

Décima, Granada.—Almería, Granada, Jaén y Málaga. (Capital, Granada.) Extensión, 42,072 kilómetros cuadrados; población, 2,078,429 habitantes.

Undécima, Sevilla.—Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla. (Capital, Sevilla.) Extensión, 45,192 kilómetros cuadrados; población, 2,112,019 habitantes.

Duodécima, Valencia.—Alicante, Alicante, Castellón, Murcia y Valencia. (Capital, Valencia.) Extensión, 49,400 kilómetros cuadrados; población, 2,675,986 habitantes.

Décimotercera, Vascongadas.—Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. (Capital, ?) Extensión, 17,601 kilómetros cuadrados; población, 1,196,643 habitantes.

Con arreglo a este proyecto el gobierno y administración de las regiones se encomendará a un gobernador regional y una comisión ejecutiva de este último.

**El marqués de Estella se entera de todo**

Respondiendo a la excitación que le dirigen algunos periódicos, el marqués de Estella ha declarado que agradece estas excitaciones y que en entera de todo cuanto publican los periódicos, pasando por alto la parte epigráfica y la literaria, por no dejarle tiempo para ello sus ocupaciones.

—Mencheta.

**Notas de Marruecos**

MELILLA.—Han marchado a Cartagena, para asistir a la inauguración del monumento dedicado a los héroes de Cavite, los contratorpederos "Villamil" y "Cadarso".

3, 16'15.

**En Palacio**

A la hora acostumbrada estuvo el señor marqués de Estella en Palacio. Salio a las doce y media del regío Alcázar, sin hacer manifestación alguna.

Cumplimentaron al Rey el Cardenal Prímado, don Jorge Sívola, el marqués de Benicarló y los duques de Tovar y del Infantado.

También visitó al Monarca el señor Rodríguez Juliá, acompañado de una comisión de la Liga contra la blasfemia.

**De Marina**

Se han publicado las siguientes reales órdenes:

Nombramientos de ayudantes y concesión de ciencias.

Entregando el mando del torpedero 45 al capitán de corbeta señor Domínguez.

Idem del "Canigó" al idem señor Iglesias.

Idem del cañonero "Numancia" al idem señor Jacónez.—Mencheta.

3, 17'15.

**En la Presidencia**

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor marqués de Estella.

Manifiesto que había despachado con la mayoría de los encargados del ministerio.

Le visitó una comisión de Ciudad Real con el obispo y presidente de aquella Diputación, pidiéndole que se tenía en cuenta en la reforma provincial la existencia de la región manchega.

Una comisión de la Asociación de grandes hoteles visitó al presidente para pedirle cumplimiento de las peticiones que tiene formuladas la Federación Hotelera.

El señor Rodríguez Jurado interesó al señor marqués de Estella el indulto del Sr. Rodríguez Ruboso, condenado a la última pena por la Audiencia de Sevilla.—Mencheta.

**Estadística del Consejo Supremo**

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha publicado la Memoria de los trabajos realizados durante el pasado año, de la cual extractamos los siguientes datos:

El total de procesados en causas, fue 3,624; de ellos, 65 oficiales, 348 causas, 2,446 de tropa y 765 pisanos.

Condenados, 644; de ellos, 15 jefes u oficiales, 362 de tropa y 267 pisanos.

Y suicidios en el Ejército hubo 37, de ellos 8 oficiales y el resto de tropa; 29 con arma de fuego; la mayoría (32), de 20 a 40 años; solteros, 25; casados, 10; viudos, dos, siendo sólo tres analfabetos.

**La actitud de los mauristas Aspiran a la creación de un gran partido nacional**

Con carácter oficioso se ha publicado un suceso concebido en estos o parecidos términos:

Yerran grandemente los que creen que don Antonio Maura y sus amigos serán los que sustituyan al actual Directorio militar en la gobernación del Estado.

Precisamente amigos íntimos del señor Maura dicen que éste, aun cuando considera providencial el actual movimiento, persiste en su idea de permanecer en el retraimiento.

Sus propósitos son otros; aspira a la creación de un gran partido nacional, integrado por fuerzas diversas que simpatizan con el orden y prestigios del Poder, y aquellas otras que, aunque tímidamente, se agrupan al rededor de aquellos que representan un valor positivo.

**El general Ayala**

Inserta la "Gaceta" el decreto disponiendo que continúe en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina, a pesar de haber cumplido la edad reglamentaria para el pase a la segunda reserva.

En la parte dispositiva se dice que el mismo presidente del Consejo Supremo ha pedido que el señor Ayala permanezca en su puesto, por ser juez instructor de la causa por los sucesos que se derivan de la campaña de Africa, cuya sustitución es difícil por ser una sumaria que consta de 30 piezas y 6,000 folios, y el que sustituyera al general Ayala, necesitaría largo tiempo para estudiarla, incompatible con la rapidez que es norma de la justicia militar, cuando precisamente se espera que el plazo breve pueda verse dicha sumaria.

Asimismo hace constar el Directorio que no entra en su ánimo remover al personal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, hasta la completa sustanciación y fallo de sus causas pendientes.

**La "Gaceta,"**

Inserta las siguientes disposiciones:

Decreto haciendo extensivo al personal de la Armada el decreto de 27 de septiembre último, sobre pase a la situación de supernumerario de los jefes y oficiales.

**Durante la ausencia del marqués de Estella**

El jefe del negociado de Prensa de la Presidencia, señor Rico, ha desmentido que durante el viaje del marqués de Estella a Roma acompañando a los Reyes, se encargaran de la presidencia del Directorio el señor Martínez Anido o el señor Arlegui.

Asegura que aún no se ha ocupado de este asunto el Directorio.

Han asistido los altos empleados y jefes de la Guardia civil y Seguridad.

—Jubinet.

**PROVINCIAS**

**Del suceso misterioso**

SANTANDER.—Se ha practicado ya autopsia a los cadáveres de los protagonistas del suceso del Sanatorio de Peña Castillo.

Ambos tenían el cráneo perforado por el parietal.

Ella tenía una bala enredada en su espléndida cabellera rubia.

Se llamaba Emmy-Hél, natural de Estonia, de profesión bailarina, de 20 años, y era una mujer formidablemente hermosa.

El se llamaba Joseph Schultz, argentino, naturalizado en Suecia, de 42 años.

Todo hace suponer que los celos que él tenía fueran la causa de que disparase contra la mujer mientras ésta se hallaba durmiendo, y luego de cometido el crimen, estuvo redactando disposiciones testamentarias.

Después se metió en la cama y se disparó un tiro en la sien derecha.

El cadáver de Schultz tenía los leu tes puestos.

Se recogieron 6.000 pesetas que llevaba en la cartera, y que las deja a la servidumbre del Sanatorio, a la señora de compañía y al chófer.

Schultz era millonario.

**Piden una Universidad vasca**

SAN SEBASTIÁN.—La Sociedad de estudios vascos ha acordado de dar una exposición al Directorio pidiendo la creación inmediata de la Universidad vasca.

La exposición lleva la firma de la ciudad entidad y 300 estudiantes vascos.

**El Somatén de Navarra**

LAMPONA.—Presidencia de la organización del Somatén de Navarra.

Hoy se ha publicado la primera lista, en la que figura 350 somatenistas.

**Alcaldes y secretarios encarcelados**

CASTELLÓN.—Con motivo de la inspección girada al Ayuntamiento de Villaroz, han ingresado en la cárcel el exalcalde de aquella población, don Felipe Ferrer, y el secretario don Ramón Comes.

También ha sido encarcelado el secretario del Ayuntamiento de Torreblanca, don Valeriano Ibañez.—Armenegod.

**EXTRANJERO**

**La sublevación de Filipinas**

LONDRES.—Los periódicos de esta capital reciben despachos de Washington dando cuenta de la orden de movilización general dada por el general Wood, Gobernador de Filipinas.

Este general ha enviado grandes refuerzos a los sitios donde la sublevación filipina parece contar con mayor número de elementos organizados.

Los filipinos han rechazado toda negociación con los yanquis.

La revolución se extiende a todo el archipiélago con una fuerza y unidad que ha sorprendido a todo el mundo.

Figuran en las organizaciones los hombres filipinos más influyentes. Seis diputados forman la Junta directiva de la rebelión, y su programa es la plena independencia de la isla.

Ante tan graves noticias, el Gobierno americano se reunió bajo la presidencia del señor Colidge, y se sabe que de la sesión saldrá el acuerdo para que la escuadra del Pacífico se dirija inmediatamente a Manila.

**El puerto de Tánger**

LONDRES.—El "The Times" publica la siguiente impresión de su corresponsal en París, con motivo de la Conferencia inaugurada el sábado en la capital francesa para tratar de resolver definitivamente el Estatuto de Tánger:

"Celebran su primera reunión los técnicos de la Gran Bretaña, Francia y España en las oficinas de la Compañía del Puerto de Tánger.

Su primera obligación es examinar algunas modificaciones propuestas en el plan de las obras del puerto, uno de las cuales se refiere a la construcción inmediata de un rompeolas en el lado oriental.

La Comisión técnica examinará también la concesión hecha a la Compañía en 1921, según la cual el Sultan de Marruecos tiene derecho a comprar todas las propiedades y valores de la Compañía transcurrido un plazo de quince años. Es posible que este plazo se amplíe y que se dé al Gobierno local de Tánger participación en este derecho de compra. Posible es también que se dé a la Municipalidad internacional algún derecho de intervención de los asuntos del puerto, si surgiera tal necesidad.

Con referencia a las acciones de la Compañía del Puerto que poseía el enemigo (alemanes y austriacos), y que fueron confiscados con arreglo al Tratado de Versalles, se ha consentido en principio, de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno francés, en poner parte o total de este 2250 por 100 del capital general a disposición de la Municipalidad de Tánger, que administrará la ciudad en nombre de su majestad el Sultán, y que de este modo obtendrá un interés financiero directo en su propio puerto."

**Bolsa Madrid**

ACCIONES	667'00	668'00
Banco España	257'00	257'00
Banco de España	211'00	211'00
Arrendataria Tabacos	90'00	90'00
Azucarera preferencias	30'75	30'75
Compañía de Seguros	297'50	297'50
P. C. Madrid	788'00	788'00
C. H. Norte España	788'00	788'00
Mudriela Tranvias	45'50	46'00
Duro Laga	45'50	46'00

OBLIGACIONES	288'00	287'50
Aguirre 4%	288'00	287'50
M. A. Alentejo 5%	288'00	287'50
Norte España 5%	64'25	64'25
Bonos Banco España 6%	43'55	43'50
Francos	33'93	33'95
Libras	33'95	33'95
Liras	33'95	33'95
Francos Belgas	38'10	37'50
Marcos	134'00	134'15
Suizos	9'03	9'03
Dólares	7'53	7'53

**BOLSA DE BARCELONA**

Francos	41'85	41'85
Libras	33'97	33'97
Liras	33'95	33'95
Francos Belgas	37'00	37'00
Marcos	134'00	134'00
Dólares	7'53	7'53

Del Banco de Bilbao.

**Después del temporal**

**De Alcaira**

**Aspecto de la ciudad**

Alcaira ofrece un aspecto desolador. Las calles están convertidas en barrizales que dificultan el tránsito, y en algunos puntos lo imposibilitan por completo.

Los comercios y establecimientos industriales de la ciudad antigua han sufrido mucho, pues las aguas han estropeado, hasta dejarlos inservibles, los géneros y mercancías.

Las droguerías de Pan y Lozano han perdido todas sus existencias, y en el almacén de granos de Francisco Torres, exceden las pérdidas de pesetas 10.000.

De los alrededores de Alcaira no hay que decir, pues la huerta y los marzales han quedado cubiertos de fango, y márgenes y cercas han desaparecido.

Ha comenzado la limpieza de la población, coadyuvando a ella eficazmente los barqueros, que con sus barcas planas han prestado durante la inundación grandes servicios.

Escasean los artículos de primera necesidad, y el vecindario se agolpa en los comercios de comestibles, hornos y puestos de hortaliças.

El Ayuntamiento da pan a los vecinos del barrio de la Vila y casco antiguo de la ciudad, donde no pueden funcionar los hornos.

Además de la casa del doctor Gomis y otras de que dimos cuenta ayer, se han hundido varias casas viejas, y otras amenazan ruina.

En la estación han sido derribados varios postes de telégrafos y teléfonos, quedando rotos algunos cables. Se están reparando rápidamente las averías.

En todas partes se habla del apoyo oficial y de la necesidad de que el Poder público acuda al socorro de Alcaira en dos formas bien distintas: con dinero la condona de tributos o las órdenes terminantes para que se termine a la mayor brevedad las obras de defensa de Alcaira, por que realizadas las de Aberri, han terminado las inundaciones.

**Una víctima**

En Cartarroja fue encontrado ayer en el fondo de una balsa, en la parte del Arter, el cadáver del vecino Salvador Fortea Alapont, de 50 años, casado, fabricante, habitante en la calle del Progreso, el cual salió a ver los daños que la inundación causaba en sus arroyales, y fue arrastrado por las aguas.

**Dicen de Cuñera**

Los daños causados por la avenida en el puente de barca, que, como ya dijimos, quedó destruido, se calcula que asciende a unas 10 ó 15.000 pesetas.

Las pérdidas en la agricultura por el desbordamiento del Júcar, son incalculables, pues son muchas las negadas de cacahuet, habichuelas, bonitos, zanahorias, alfalfa y verduras que se han perdido por completo.

También son muchos los perjuicios ocasionados en algunas partidas en los huertos de naranjos y manzanos, por cuya razón es muy grande la consternación entre aquellos labradores.

**Petición de los alcaireños**

Firmada por el Alcalde y las entidades comerciales de Alcaira, se ha recibido en el Gobierno civil una instancia en súplica de que se declaren inabiables a los efectos mercantiles de toda clase—pago de letras, retirada de expediciones, etc.—los días en que, por causa de la inundación, ha quedado interrumpido todo tráfico comercial.

El Gobernador civil ha elevado esta petición a conocimiento del Directorio.

**El Gobernador de Alcaira**

El Gobernador civil señor Gil Dóz del Castellán ha salido hoy para Alcaira, con objeto de recorrer los puntos inundados.

Le acompañan sus ayudantes, el ingeniero-director de la División Hidráulica del Júcar y el coronel de la Guardia civil.

**SUCESOS**

**Desgracia**

Al paso del tren de Alcoy por el kilómetro 79 y 80, sitio donde las aguas descendieron la vía, estaba haciendo la revisión del tren el interventor en ruta Domingo Degracia, y al salir para pasar a otro departamento, la portezuela ha chocado contra un poste, recibiendo por esta un fuerte golpe en la cabeza, resultando con un corte en ella.

Al llegar a la estación, el doctor don José Cogollos le ha curado, dándole unos puntos de sutura.

El señor Degracia ha sido dado de baja en el servicio y llevado a su domicilio.

**Niños de San Vicente**

Mañana, a las cuatro y 630 de la tarde, dos grandes sesiones de cine, en las que se proyectará el siguiente programa: "La tercera jornada de "Casa del misterio", en cuatro partes, titulada "Revelación", y para final, una comedia en dos partes de mucha risa, titulada "Inventor prodigioso".

**TELEGRAFO Y TELEFONO**

**El despacho oficial de Marruecos**

"Zona Oriental: En el día de ayer, desde la plaza de Alhucemas se vieron en el campo numerosos toros en actitud pacífica, dedicados a las labores agrícolas y al pastoreo.

Desde Tafersat salió un avoy de agua y vive, es para la posición de Fizzi Arza.

En el sector de Tafersit y Quebdail marcharon cinco columnas mixtas en dirección de Gidi Mesau, Tizzingar, Midrar, Bufarkurt y Bendiech.

La escuadrilla de servicio de aviación no observó nada anormal, realizando vuelos muy defectuosos, debido al mal estado atmosférico.

Da la zona Roja y avanzó de Afran los mos cañoneado grupos de ríngos que avanzaban en distintas direcciones.

El cañón enemigo hizo varios disparos, sin consecuencias."

**Noticias particulares**

TETUAN.—Los toros llegados del Rif dicen que Abd-el-Krim ha coronado a los caudales que desarmen a los Fehiles por temor a que puedan sublevarse, pues aumenta el descontento por el tendido de líneas telefónicas que se están haciendo, y los toros creen que esto es debido a que Abd-el-Krim se halla en inteligencia con los cristianos. Esto ha determinado importantes divisiones.

Abd-el-Krim ha establecido una fuerte guardia en su casa porque teme ser asesinado.

—El poblado de Axdir ha sido deshabitado por el peligro que ofrece el constante fuego que hacen los aeroplanos, sobre todo el poblado de Akukamar, donde, existen algunos prisioneros españoles.

**La firma**

En el negociado de Informaciones de la Presidencia, ha sido facilitada la siguiente:

De Guerra:

Concediéndole la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada don Juan Linares y Pañero.

Proponiendo que el general de división don Antonio de Ayala, consejero del Supremo de Guerra y Marina, continúe desempeñando dicho cargo en la situación de segunda reserva, durante la sustanciación y fallo de la causa que instruye.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Evaristo Arnedos, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada de la primera reserva don Julio Anita y Villate pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división en situación de primera reserva don Pascual Amat Esteve pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando Gobernador militar de Tenerife al general de división don Antonio Vallejo y Vila.

De Hacienda:

Concediendo un suplemento de crédito de 697.774 pesetas al presupuesto de gastos de la sección 13, acción Marruecos, ministerio de la Guerra, con destino al reclutamiento de voluntarios para el ejército de Africa.

Idem un crédito de 5.000 pesetas al presupuesto de gastos de la sección 13, acción Marruecos, ministerio de la Guerra para la adquisición de desinfectantes, sueros y vacuna antioftosa.

Nombrando administrador de la Aduana de Vigo a don Julio López Montaraz, que desempeñaba el mismo cargo en San Sebastián.

Idem administrador de la Aduana de Palma a don José María Illán Claris, segundo jefe de la de Cartagena.

Idem segundo jefe de la Aduana de Huelva a don Primitivo Calzado Moreno, vista de la de Cartagena.

Idem administrador de la Aduana de San Sebastián a don Joaquín Saurín Carlos, administrador de la de El Ferrol.

Idem segundo jefe de la Aduana de Bilbao a don Daniel Pérez Aguilera, oficial de la misma Aduana.

Idem segundo jefe de la Aduana de Cartagena a don Sebastián Andrés Simón, segundo jefe de la de Bilbao.

**El general Bazán**

Ha llegado a Madrid el general

Bazán, encargado de depurar las responsabilidades administrativas.

Cumplimentó al presidente del Directorio y esta noche regresará a Africa para continuar el desempeño de su misión.

**El Directorio**

Durante toda la tarde y a primera hora de la noche la Presidencia del Directorio estuvo muy concurrida de visitantes, que quedaron muy desfrutados en sus propósitos, por la indisposición que aquejaba al presidente del Directorio.

Los generales del Directorio permanecieron en sus respectivos despachos, donde fueron visitados por algunos comisionados, entre otros, una de maestros nacionales, para retirar sus conclusiones y bases de la última Federación Nacional, por haberlas entregado al general Navarro Alonso.

Los comisionados solicitan la dignificación moral y material del maestro, que le corresponde como funcionario del Estado, que es, así como el que el ingreso en la carrera del Magisterio no sea por el procedimiento actual de oposición, por entender que el maestro se hace con la experiencia y se practica con la escuela.

También estuvieron en la Presidencia el presidente del Supremo don Buenaventura Muñoz y el marqués de Urquijo.

A las ocho y media de la noche llegó el coronel Nouvillas, que había pasado la tarde en el ministerio de la Guerra trabajando con el presidente.

El coronel Nouvillas celebró detenida conferencia con el general Gómez Jordana, y al terminar ésta recibió la visita del secretario particular de don Alfonso, señor Torres.

**Problemas municipales**

Al recibir el Alcalde a los periodistas, les mostró unas fotografías de Madrid sacadas desde aeroplano, en las cuales se ve la densidad de la población y que el mayor número de solares está en las calles más importantes y mejor urbanizadas de Madrid.

Esto es debido al fabuloso coste que han puesto a los terrenos sus propietarios.

El Alcalde ha dicho que prepara un proyecto para intensificar la construcción, produciendo inmediatamente la baja de los alquileres en el interior.

Interrogado sobre el proyecto de que las fincas de los inquilinos pasen a poder del Ayuntamiento, dijo el Alcalde que todavía no hay nada, siendo tan solo un proyecto que tiene en perspectiva.

**Choque de un tranvía con el auto de Gobernación**

Un tranvía de la línea de Goya a Rosales alcanzó esta tarde al auto del subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido.

El incidente careció de importancia, pero fue encarcelado el conductor del tranvía, siendo después liberado por gestiones del propio general.

**La recaudación del Tesoro**

La recaudación obtenida en octubre último por contribuciones y rentas del Estado ofrece un aumento de 25.876.665 pesetas sobre igual mes de 1922.

Con dicho aumento la recaudación de los siete meses que van transcurridos del año actual económico asciende a 1.365.502.293 pesetas, contra 1.250.813.042 pesetas que importa el de igual periodo del año último, representando, por consiguiente, un mayor ingreso de 114.689.166 pesetas.

**Los radiotelegrafistas**

Ha llegado el Directorio un Mensaje de la Federación de radiotelegrafistas españoles, en el que expresan las aspiraciones de la clase y trata de un modo general de todo lo que se refiere a comunicaciones radiotelegráficas.

También se dice que la Sociedad concesionaria tiene desatendidos el servicio terrestre y marítimo, y pide al Estado se incaute de todas las estaciones existentes, imparte la radiotelefonía y otros servicios, y sirvan todas las estaciones radiotelegráficas con título expedido por el Estado, mediante oposición, constituyéndose al efecto el cuerpo oficial de Radiotelegrafía, dependiente del ministerio de Estado.

**EL SEÑOR**  
**Don José Marín Benet**  
**DEL COMERCIO**  
 ha fallecido hoy, a las doce de la mañana

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Se afligida esposa doña Francisca Vila, hijos doña Francisca, don José y doña Matilde, padres políticos don Francisco Vila y doña Rosa Sanchis (ausentes), hermanos don Adelino, don Rafael, don Salvador y don Ricardo, hermanos políticos (ausentes) y la razón social «Marín, Juan y Sainz» participarán a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las once, desde la casa mortuoria, Unión Ferroviaria, 35, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se avisa particularmente.

# El Hospital y la Diputación

**En Madrid**

Como consecuencia del pleito existente entre los diputados provinciales y el personal del cuerpo médico, el día ayer el Hospital provincial el secretario del ministerio de la Gobernación, señor Martínez Anido, acompañado del Gobernador civil, se dirigió a Tetuán.

Ambos generales pudieron apreciar personalmente lo que acontece, y seguramente que no tardarán mucho tiempo en poner los remedios necesarios, porque a la conocida actividad de los señores Martínez Anido y de don Juan de Tetuán, ha de añadirse que en esta ocasión se trata de un caso de humanidad.

El pleito que han promovido los médicos de la Beneficencia provincial, es de una importancia capital, y como ha surgido por un adelantarse de los señores diputados.

El trabajo de los médicos de la Beneficencia provincial—celosos defensores de los prestigios del cuerpo, en un aspecto docente, científico y humanitario, potenciado por los facultativos señores Goyanes, Sanchis Bañales y Enriquez de Salamanca,—ha resultado gran provecho en la Diputación provincial de Madrid, remediando los cimientos políticos de que la Casa, y logrando así intervención de las autoridades del Directorio que garantizan una solución pronta y satisfactoria para los intereses morales y materiales de la Beneficencia provincial.

Conocemos la posesión íntegra, y además, por haberla reproducido algunos periódicos de la corte, sobre los comentarios generales de la opinión madrileña.

El hecho, de que su publicación ha acelerado la solución del asunto, es un galardón para sus autores y para el cuerpo médico farmacéutico que hay que reconocerlo con sinceridad y con satisfacción.

**En Valencia**

Esta mañana se ha celebrado en el Hospital la entrega de las salidas que señala la ley a la Facultad de Medicina.

A dicho acto han asistido el coronel señor Rodríguez Carril, como delegado del Gobernador, el doctor de la Facultad, con el decano señor Gómez Ferrer; el presidente de la Diputación señor Serrano, con los diputados señores Roger Solaz, Calatrava y el secretario de la Corporación, señor Montecón, y gran número de estudiantes.

Comenzó el acto el señor Rodríguez Carril, que dijo:

Señores:

El excelentísimo señor general Gobernador ha querido estar representado en este acto, en que cumplimentamos un deber legal que celebra hoy, en que la provincia abre las puertas de sus Hospitales al docto profesorado de la Universidad y a la numerosa juventud de la Escuela de Medicina.

Decir cuatro palabras para enaltecer este, en apariencia sencillo acto administrativo, en realidad solemne por lo que representa, es el objeto mío. Señores, que mi falta de experiencia y mi inexperiencia, pida el auxilio de la pluma, no fiándose de la palabra, que no he tenido ocasión de educar ante auditores tan respetables, y cuya benevolencia pretendo merecer, en gracia de mi falta de experiencia.

La Escuela de Medicina, deseosa de ampliar el campo de estudio de sus alumnos, solicitó que con arreglo a una disposición antigua no puesta en vigor hasta ahora, se le concediese un cierto número de enfermos para ampliar sus clínicas, y como quiera que a ello tenía derecho, el señor Gobernador se sirvió ordenarlo, y la Diputación viene a cumplirlo.

Sofo el hecho de haber trascurrido veintinueve años desde que se dictó la disposición hasta hoy, en que se realiza, nos prueba que una trasfusión sustancial ha tenido lugar en nuestros costumbres.

Y así es en efecto. Cuantas gestiones razonables, fueron en el acto ineficaces, porque la esencia de los Gobiernos antiguos puede simbolizarse en estas tres palabras: «Falta de autoridad». ¿Cómo explicar que un

**Gobierno recién nacido** haya hecho el malogrado, porque en nuestro país sentimos una rebeldía innata contra todo aquel que se vale del engaño, porque somos sinceros y nobles y exigimos del que nos manda que tenga las virtudes que predica.

Tenemos hoy un Gobierno nacido de un movimiento de indignación nacional, un Gobierno de guante blanco y mano férrea; conocemos todos sus rectas intenciones; confiamos en que jamás hollará el derecho; lo respetamos por eso; he aquí los cimientos de su autoridad.

Así es este caso concreto, queréis que esa juventud numerosa practique la ciencia de curar; sus maestros desentendrán del archivo una real orden generosa, piden al Gobierno camas y enfermos, y el Gobierno lo acuerda. Y los diputados de la provincia, que administran bienes que mantienen la caritativa obra, que cuidan por deber y devoción a sus cotidianos, que son, en suma, los tutores de los seres dolientes y desvalidos de la provincia, acceden a que éstos se entreguen como material de estudio, conservado naturalmente cuantos elementos han reunido para su piedad su obra y la dirección de sus servicios.

Aprovechemos, señores, estos momentos, para decirnos unos a otros cuatro sinceridades, ahora que vamos destruyendo aquella oratoria vacua tan del gusto de los desparpados electoreros, a los que se regalaba con los pitipitos más torpentes y que gracias a Dios nos regatean a la gente nueva. Digo gracias a Dios, porque esto prueba que hemos sido comprendidos.

Empecemos por la gente moza. Los nuevos rumbos, queridos estudiantes, os llevan a pasar más tiempo en las aulas y en el ambiente; no os pesa, séldreis hombres de más mérito que los que se dedicaron a inventar juventudes fulminantes, que aquellos niños precoces, futuros escuderos del Poder que han pasado a mejor vida. Ya veis como a la primer suplica del militar que os pintaban tan feo y tan tieso, se ha rendido la política; ahí tenéis enfermos que estudiar.

Y vosotros catráticos, que sois sacerdotes dos veces, una como maestros y otra como médicos; vosotros, ¡quienes la pobre nación paga como puede, miserablemente para lo que valeis, dónde encontraréis la recompensa, sino en la satisfacción del hombre abnegado? Tenéis vuestra mano al compañero, no perdáis jamás esa virtud que es casi vuestra, como el color de la muceta de la Facultad, del altruismo; virtud nuestra digo, como el valor lo es en nosotros. ¿Cómo se podría ejercer la profesión de curar, en medio del peligro del contagio, sin esa virtud que es la antipoda del egoísmo?

Y vosotros, señores diputados de la provincia, mirad estas filas de estudiantes; son vuestros hermanos, son vuestros hijos. ¿Quién será bastante ciego para cerrarles el paso del saber?

Dejadme decir os aún: ¿Quién pue de creer que debido a un uniforme militar caben la injusticia y la parcialidad? Solo queremos vuestro aprecio, señores; reconocednos como los que no dejábamos gobernar, según decía aquel ingrato en quien pusimos nuestros ojos, no somos tan malos; y que nuestro general Primo de Rivera, al que tanto amamos en Valencia, ha hecho suya la fórmula que el general Pershing dió a sus americanos al desembarcar en Camis... «y sobre todo, ser elegantes».

La milicia no quiere más que unos, su grande obra será crear una gran fuerza civil, y esta fuerza no nacerá si no se la purga de egoísmos y mezquindades. La milicia no actúa más que de fundente, no olvidarlo nunca; vosotros sois los metales; nosotros, como ciudadanos, lo esperamos todo de vuestra virtud, señores universitarios, de vuestra rectitud, señores diputados».

A continuación han hecho uso de la palabra el alumno don Juan Bosch, el decano y finalmente el presidente de la Diputación señor Serrano, haciendo entrega de las salidas de maternidad y obstetricia; gárganta, nariz y oídos, y cirugía de la mujer.

Cerró el acto, tras breves palabras, el señor Carril.

**El Alcalde sigue hablando de la subsistencia**

El señor Ayllés nos ha dicho esta mañana a recibirnos:

«Aigo ha mejorado la cuestión del azúcar. De Zaragoza ha llegado cinco vagones, pero como esto no resuelve por completo el conflicto, estudiamos la solución definitiva.

En la Junta de Abastos celebrada ayer tarde a mi petición, plantee el problema, y acordamos dirigimos a Madrid solicitando la autorización necesaria para la adopción de determinada medida.

Sigo poniéndome al habla con los pescadores.

Desde el lunes los pescadores venderán directamente el pescado al público, bien en los mercados o en puestos diversos, pues es conveniente también descongestionar el mercado de pescado, por el exceso de vendedores.

Tengo que darles una nueva y grata noticia. La carne de ganado lanar se rebaja en 20 céntimos kilo.

Empezará a regir la rebaja el lunes o martes, cuando se publique el oportuno bando.

El mercado llamado de tira, va a desaparecer.

Los huertanos venderán en el mercado.

Además se han dado las órdenes oportunas para que lo mismo la calle del Trench y demás adyacentes al mercado, queden libres de vendedores, pues se han llegado a una exageración, y las salidas son para el tránsito, no para convertirlos en una prolongación del mercado.

De la labor que en materia de subsistencia y peso se realiza el mercado, bastéis, señores, conocer un solo detalle: en dos o tres días un establecimiento ha vendido pesas y balanzas por valor de 33.000 pesetas.

La inspección ha realizado 53 visitas y solo dos denuncias.

Y sigo multando a todos aquellos que delinquen, pero sería interminable la lista de multados».

**Automovilismo**

**Los frenos aplicados a las cuatro ruedas**

Hace aproximadamente unos 15 años y en ocasión de una de las primeras exposiciones de automóviles, monsieur Weyher y Richemond ya preconizaron la necesidad del frenaje sobre las cuatro ruedas y con un sencillo aparato demostraron su aserto. De entonces acá, mucho se ha discutido, no sobre la eficacia del principio establecido como definitivo, sino del modo de traducirlo mecánicamente.

Pacientes trabajos y prácticas adecuadas llevadas a feliz término en estos dos últimos años han hecho que este gran paso en la ciencia automovilística sea aplicado sin reservas de ninguna clase.

Podemos citar opiniones de los grandes técnicos en esta materia: Paul Meyer dice: «El freno es el complemento indispensable de la velocidad. Si el freno que obren eficacia y regulen los movimientos al vencer a la velocidad, el automóvil es un verdadero peligro. Con los frenos a las cuatro ruedas al contrario, puede aumentarse la velocidad, tanto más, cuanto ellos sean eficaces para utilizarlos en el momento que se desee».

De todos los sistemas de frenos aplicados al automóvil el dispositivo más eficaz es el que todos conocen aplicados a los trenes, esto es, el frenaje sobre todas las ruedas. Hoy aplicado al automóvil, con igual resultado, pues frenando sobre las cuatro ruedas, dobla la adherencia sobre el suelo, y por consiguiente, la potencia de la frenada.

Práctica y teóricamente este fenómeno se explica. En efecto, como consecuencia de un golpe de freno sobre las ruedas traseras en un momento que se aplique con alguna energía, notaremos lo ya experimentado por todos en los tranvías, esto es, que los ocupantes son lanzados con más o menos violencia hacia adelante. En el automóvil es todo el que es arrastrado por la fuerza de la inercia, es empujado hacia adelante, tanto más cuanto mayor es su retención sobre el suelo actuada sobre sus partes traseras. Se produce una especie de movimiento de bascula que trasladada a la parte delantera una parte del peso de la tracción, que hubiera podido contribuir a la parada del coche. Frenado al mismo tiempo sobre las ruedas delanteras, éstas se oponen a la velocidad, no sólo a la resistencia propia, sino

## Casa de la Ciudad

### El Alcalde sigue hablando de la subsistencia

El señor Ayllés nos ha dicho esta mañana a recibirnos:

«Aigo ha mejorado la cuestión del azúcar. De Zaragoza ha llegado cinco vagones, pero como esto no resuelve por completo el conflicto, estudiamos la solución definitiva.

En la Junta de Abastos celebrada ayer tarde a mi petición, plantee el problema, y acordamos dirigimos a Madrid solicitando la autorización necesaria para la adopción de determinada medida.

Sigo poniéndome al habla con los pescadores.

Desde el lunes los pescadores venderán directamente el pescado al público, bien en los mercados o en puestos diversos, pues es conveniente también descongestionar el mercado de pescado, por el exceso de vendedores.

Tengo que darles una nueva y grata noticia. La carne de ganado lanar se rebaja en 20 céntimos kilo.

Empezará a regir la rebaja el lunes o martes, cuando se publique el oportuno bando.

El mercado llamado de tira, va a desaparecer.

Los huertanos venderán en el mercado.

Además se han dado las órdenes oportunas para que lo mismo la calle del Trench y demás adyacentes al mercado, queden libres de vendedores, pues se han llegado a una exageración, y las salidas son para el tránsito, no para convertirlos en una prolongación del mercado.

De la labor que en materia de subsistencia y peso se realiza el mercado, bastéis, señores, conocer un solo detalle: en dos o tres días un establecimiento ha vendido pesas y balanzas por valor de 33.000 pesetas.

La inspección ha realizado 53 visitas y solo dos denuncias.

Y sigo multando a todos aquellos que delinquen, pero sería interminable la lista de multados».

### Automovilismo

**Los frenos aplicados a las cuatro ruedas**

Hace aproximadamente unos 15 años y en ocasión de una de las primeras exposiciones de automóviles, monsieur Weyher y Richemond ya preconizaron la necesidad del frenaje sobre las cuatro ruedas y con un sencillo aparato demostraron su aserto. De entonces acá, mucho se ha discutido, no sobre la eficacia del principio establecido como definitivo, sino del modo de traducirlo mecánicamente.

Pacientes trabajos y prácticas adecuadas llevadas a feliz término en estos dos últimos años han hecho que este gran paso en la ciencia automovilística sea aplicado sin reservas de ninguna clase.

Podemos citar opiniones de los grandes técnicos en esta materia: Paul Meyer dice: «El freno es el complemento indispensable de la velocidad. Si el freno que obren eficacia y regulen los movimientos al vencer a la velocidad, el automóvil es un verdadero peligro. Con los frenos a las cuatro ruedas al contrario, puede aumentarse la velocidad, tanto más, cuanto ellos sean eficaces para utilizarlos en el momento que se desee».

De todos los sistemas de frenos aplicados al automóvil el dispositivo más eficaz es el que todos conocen aplicados a los trenes, esto es, el frenaje sobre todas las ruedas. Hoy aplicado al automóvil, con igual resultado, pues frenando sobre las cuatro ruedas, dobla la adherencia sobre el suelo, y por consiguiente, la potencia de la frenada.

Práctica y teóricamente este fenómeno se explica. En efecto, como consecuencia de un golpe de freno sobre las ruedas traseras en un momento que se aplique con alguna energía, notaremos lo ya experimentado por todos en los tranvías, esto es, que los ocupantes son lanzados con más o menos violencia hacia adelante. En el automóvil es todo el que es arrastrado por la fuerza de la inercia, es empujado hacia adelante, tanto más cuanto mayor es su retención sobre el suelo actuada sobre sus partes traseras. Se produce una especie de movimiento de bascula que trasladada a la parte delantera una parte del peso de la tracción, que hubiera podido contribuir a la parada del coche. Frenado al mismo tiempo sobre las ruedas delanteras, éstas se oponen a la velocidad, no sólo a la resistencia propia, sino

### Religiosas

**SANTOS DE MANANA**—Domenica XXIV después de Pentecostés, San Carlos Borromeo, Santos Vidal y Agrícola. Misa y oficio de la Dominica, con rito sencillo y color verde, y conmemoración de San Carlos, de la octava de Todosantos y de los Santos Mártires.

**CUARENTA HORAS**—Concluyen en la iglesia de San Carlos. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Vigilia de difuntos, Nuestra Señora del Carmen, Cor María.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de los Dolores en el Milagro.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

## El Alcalde sigue hablando de la subsistencia

El señor Ayllés nos ha dicho esta mañana a recibirnos:

«Aigo ha mejorado la cuestión del azúcar. De Zaragoza ha llegado cinco vagones, pero como esto no resuelve por completo el conflicto, estudiamos la solución definitiva.

En la Junta de Abastos celebrada ayer tarde a mi petición, plantee el problema, y acordamos dirigimos a Madrid solicitando la autorización necesaria para la adopción de determinada medida.

Sigo poniéndome al habla con los pescadores.

Desde el lunes los pescadores venderán directamente el pescado al público, bien en los mercados o en puestos diversos, pues es conveniente también descongestionar el mercado de pescado, por el exceso de vendedores.

Tengo que darles una nueva y grata noticia. La carne de ganado lanar se rebaja en 20 céntimos kilo.

Empezará a regir la rebaja el lunes o martes, cuando se publique el oportuno bando.

El mercado llamado de tira, va a desaparecer.

Los huertanos venderán en el mercado.

Además se han dado las órdenes oportunas para que lo mismo la calle del Trench y demás adyacentes al mercado, queden libres de vendedores, pues se han llegado a una exageración, y las salidas son para el tránsito, no para convertirlos en una prolongación del mercado.

De la labor que en materia de subsistencia y peso se realiza el mercado, bastéis, señores, conocer un solo detalle: en dos o tres días un establecimiento ha vendido pesas y balanzas por valor de 33.000 pesetas.

La inspección ha realizado 53 visitas y solo dos denuncias.

Y sigo multando a todos aquellos que delinquen, pero sería interminable la lista de multados».

### Automovilismo

**Los frenos aplicados a las cuatro ruedas**

Hace aproximadamente unos 15 años y en ocasión de una de las primeras exposiciones de automóviles, monsieur Weyher y Richemond ya preconizaron la necesidad del frenaje sobre las cuatro ruedas y con un sencillo aparato demostraron su aserto. De entonces acá, mucho se ha discutido, no sobre la eficacia del principio establecido como definitivo, sino del modo de traducirlo mecánicamente.

Pacientes trabajos y prácticas adecuadas llevadas a feliz término en estos dos últimos años han hecho que este gran paso en la ciencia automovilística sea aplicado sin reservas de ninguna clase.

Podemos citar opiniones de los grandes técnicos en esta materia: Paul Meyer dice: «El freno es el complemento indispensable de la velocidad. Si el freno que obren eficacia y regulen los movimientos al vencer a la velocidad, el automóvil es un verdadero peligro. Con los frenos a las cuatro ruedas al contrario, puede aumentarse la velocidad, tanto más, cuanto ellos sean eficaces para utilizarlos en el momento que se desee».

De todos los sistemas de frenos aplicados al automóvil el dispositivo más eficaz es el que todos conocen aplicados a los trenes, esto es, el frenaje sobre todas las ruedas. Hoy aplicado al automóvil, con igual resultado, pues frenando sobre las cuatro ruedas, dobla la adherencia sobre el suelo, y por consiguiente, la potencia de la frenada.

Práctica y teóricamente este fenómeno se explica. En efecto, como consecuencia de un golpe de freno sobre las ruedas traseras en un momento que se aplique con alguna energía, notaremos lo ya experimentado por todos en los tranvías, esto es, que los ocupantes son lanzados con más o menos violencia hacia adelante. En el automóvil es todo el que es arrastrado por la fuerza de la inercia, es empujado hacia adelante, tanto más cuanto mayor es su retención sobre el suelo actuada sobre sus partes traseras. Se produce una especie de movimiento de bascula que trasladada a la parte delantera una parte del peso de la tracción, que hubiera podido contribuir a la parada del coche. Frenado al mismo tiempo sobre las ruedas delanteras, éstas se oponen a la velocidad, no sólo a la resistencia propia, sino

### Religiosas

**SANTOS DE MANANA**—Domenica XXIV después de Pentecostés, San Carlos Borromeo, Santos Vidal y Agrícola. Misa y oficio de la Dominica, con rito sencillo y color verde, y conmemoración de San Carlos, de la octava de Todosantos y de los Santos Mártires.

**CUARENTA HORAS**—Concluyen en la iglesia de San Carlos. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Vigilia de difuntos, Nuestra Señora del Carmen, Cor María.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de los Dolores en el Milagro.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

### Religiosas

**SANTOS PARA EL LUNES**—San Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista. Misa y oficio del quinto día de la infraoctava de Todosantos, con rito sencillo y color blanco.

**CUARENTA HORAS**—Principian en la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Nuestra Señora de los Desamparados.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

**Cultos para mañana:**

El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marias de los Sagrados de la parroquia de San Martín.

En la Catedral, a las nueve y media misa conventual y sermón por don Julián Sanjuán beneficiado.

En las parroquias, a las diez y media misa conventual y sermón.

## El Alcalde sigue hablando de la subsistencia

El señor Ayllés nos ha dicho esta mañana a recibirnos:

«Aigo ha mejorado la cuestión del azúcar. De Zaragoza ha llegado cinco vagones, pero como esto no resuelve por completo el conflicto, estudiamos la solución definitiva.

En la Junta de Abastos celebrada ayer tarde a mi petición, plantee el problema, y acordamos dirigimos a Madrid solicitando la autorización necesaria para la adopción de determinada medida.

Sigo poniéndome al habla con los pescadores.

Desde el lunes los pescadores venderán directamente el pescado al público, bien en los mercados o en puestos diversos, pues es conveniente también descongestionar el mercado de pescado, por el exceso de vendedores.

Tengo que darles una nueva y grata noticia. La carne de ganado lanar se rebaja en 20 céntimos kilo.

Empezará a regir la rebaja el lunes o martes, cuando se publique el oportuno bando.

El mercado llamado de tira, va a desaparecer.

Los huertanos venderán en el mercado.

Además se han dado las órdenes oportunas para que lo mismo la calle del Trench y demás adyacentes al mercado, queden libres de vendedores, pues se han llegado a una exageración, y las salidas son para el tránsito, no para convertirlos en una prolongación del mercado.

De la labor que en materia de subsistencia y peso se realiza el mercado, bastéis, señores, conocer un solo detalle: en dos o tres días un establecimiento ha vendido pesas y balanzas por valor de 33.000 pesetas.

La inspección ha realizado 53 visitas y solo dos denuncias.

Y sigo multando a todos aquellos que delinquen, pero sería interminable la lista de multados».

### Automovilismo

**Los frenos aplicados a las cuatro ruedas**

Hace aproximadamente unos 15 años y en ocasión de una de las primeras exposiciones de automóviles, monsieur Weyher y Richemond ya preconizaron la necesidad del frenaje sobre las cuatro ruedas y con un sencillo aparato demostraron su aserto. De entonces acá, mucho se ha discutido, no sobre la eficacia del principio establecido como definitivo, sino del modo de traducirlo mecánicamente.

Pacientes trabajos y prácticas adecuadas llevadas a feliz término en estos dos últimos años han hecho que este gran paso en la ciencia automovilística sea aplicado sin reservas de ninguna clase.

Podemos citar opiniones de los grandes técnicos en esta materia: Paul Meyer dice: «El freno es el complemento indispensable de la velocidad. Si el freno que obren eficacia y regulen los movimientos al vencer a la velocidad, el automóvil es un verdadero peligro. Con los frenos a las cuatro ruedas al contrario, puede aumentarse la velocidad, tanto más, cuanto ellos sean eficaces para utilizarlos en el momento que se desee».

De todos los sistemas de frenos aplicados al automóvil el dispositivo más eficaz es el que todos conocen aplicados a los trenes, esto es, el frenaje sobre todas las ruedas. Hoy aplicado al automóvil, con igual resultado, pues frenando sobre las cuatro ruedas, dobla la adherencia sobre el suelo, y por consiguiente, la potencia de la frenada.

Práctica y teóricamente este fenómeno se explica. En efecto, como consecuencia de un golpe de freno sobre las ruedas traseras en un momento que se aplique con alguna energía, notaremos lo ya experimentado por todos en los tranvías, esto es, que los ocupantes son lanzados con más o menos violencia hacia adelante. En el automóvil es todo el que es arrastrado por la fuerza de la inercia, es empujado hacia adelante, tanto más cuanto mayor es su retención sobre el suelo actuada sobre sus partes traseras. Se produce una especie de movimiento de bascula que trasladada a la parte delantera una parte del peso de la tracción, que hubiera podido contribuir a la parada del coche. Frenado al mismo tiempo sobre las ruedas delanteras, éstas se oponen a la velocidad, no sólo a la resistencia propia, sino

### Religiosas

**SANTOS DE MANANA**—Domenica XXIV después de Pentecostés, San Carlos Borromeo, Santos Vidal y Agrícola. Misa y oficio de la Dominica, con rito sencillo y color verde, y conmemoración de San Carlos, de la octava de Todosantos y de los Santos Mártires.

**CUARENTA HORAS**—Concluyen en la iglesia de San Carlos. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ADORACION NOCTURNA**—Vigilia de difuntos, Nuestra Señora del Carmen, Cor María.

**CORTE DE MARIA**—Nuestra Señora de los Dolores en el Milagro.

Tribunales de arbitraje

Por acuerdo del comité del ramo de cereales y legumbres, sancionado por la Junta directiva, va a procederse a la implantación del servicio de tribunales de arbitraje, aplicados a la hora solo a la resolución de diferencias nacidas de la interpretación y cumplimiento de contrato de compraventa de cereales y cuyo funcionamiento se regula en el capítulo segundo, título sexto de los vigentes estatutos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de dichos estatutos, quedando abierto en esta secretaría general (Pintor Sorolla, 27), el período de información correspondiente, durante los quince días siguientes a la publicación de este anuncio, para que los señores asociados formulen las observaciones que estimen oportunas.

Al mismo tiempo, se anuncia que los señores agrupados en dicho ramo que se consideren con derecho a ello, pueden, desde ahora, solicitar del Comité la incoación del oportuno expediente de reconocimiento de competencia arbitral, con arreglo al capítulo IV, título VI de los estatutos y con sujeción al modelo que se les facilitará en la secretaría.

El secretario general, José Montaña Durán.

NOTICIAS

Demá dumenge, a las 9 oja de la nit, el Centre Catalá celebrará una velada teatral, posant-se en escena pel notable quadro d'aficionats de la Societat la popular cursula dels germans Quintana, música del mestre Serrano, "La Reina Mora".

La función es en honor de la celebrada primera tiple Corne Manzanera, que fué en ella la seva despedida.

El Ateneo Valenciano XX celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una amena velada de prácticas, representándose una bonita comedia cómica en tres actos.

¿Queréis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos celebrará mañana, a las once, en la capilla de dicha Academia, la misa tradicional en sufragio de los señores académicos, profesores y alumnos fallecidos. El profesor de nuestro Conservatorio don Benjamín Lapedra, con sus alumnos, ejecutará clásicas composiciones durante el acto.

TELAS impermeables para enfermos, variado surtido. Clausoles, San Vicente, 6.

La Sociedad coral "El Micalet" celebrará bañe familiar mañana domingo, de nueve y media de la noche a una de la madrugada.

La Banda Municipal de música amenizará mañana el paseo de la Glorieta, de once a una de la tarde. El concierto estará dedicado al inmortal maestro valenciano Salvador Giner, como homenaje en el XII aniversario de su muerte, y el programa será el siguiente:

Primera parte: "La entrada de la murta", marcha popular valenciana. "Las fases del campo", idilio sinfónico: 1) Andante no, primavera. 2) Andante, verano. 3) Allegro moderato, otoño. 4) Allegro, invierno. "El festín de Baltasar", poema sinfónico. Segunda parte: "Una nit d'albaes", poema sinfónico. "Rapsodia española", "Recuerdos del sarao", minuetto. "Es chopá... hasta la Morra", poema sinfónico.

La Constructora Valenciana celebrará junta general mañana, a las diez, para darón de cuentas, discutir las gestiones de la directiva y atender a las preguntas y proposiciones de los socios.

En la Jefatura del cuerpo de Seguridad (planta baja) del Gobierno civil, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un paquete conteniendo unas piezas de ferretería encontradas en la calle de Peris y Valero.

En el tren correo de Madrid ha venido esta mañana el nuevo jefe de la estación del Norte don Froilán Vidal, a quien le ha dado posesión seguidamente de su cargo el señor don Julio Miguel.

Este prestigioso funcionario, que con el beneplácito de todos, y especialmente del comercio de Valencia, ha venido desempeñando el referido cargo, ha marchado a la corte con su familia en el referido ascendido a inspector de la demarcación de Madrid a Santander.

A despedir al señor Miguel han acudido a la estación todo el alto personal y empleados, así como comerciantes, que le han tributado una cariñosa despedida.

Con motivo del temporal de estos días, la mayoría de las industrias de Valencia han estado paralizadas por haberse faltado energía eléctrica para activar los motores eléctricos de los talleres, y al registrarse con harta frecuencia estas interrupciones, ha motivado que el industrial de esta plaza don Pedro Navarro, dueño de la serrería de la calle del Doctor Sancho Bergón, se haya decidido a instalar un motor de aceites pesados, tipo semi-diesel.

La instalación ha sido encomendada por dicho señor Navarro a la casa "CITI", cuya entidad delegó a

sus técnicos señores Moreno y Balbuena el estudio de la instalación, que ha resultado perfecta, y cuyas pruebas de consumo y lubricación se están verificando estos días con gran éxito.

"Lo Rat-Penat" inaugurará mañana domingo la temporada de prácticas de la "Escuela de Declamación" que sostiene esta Sociedad, poniéndose en escena la comedia "El bingüe de Eduardo Escalante" "Mil duos i tartaneta", y el sainete en un acto, de Soñer Peris, titulado "La Menga".

La función comenzará a las cinco de la tarde, quedando invitados los señores socios y familias.

Farmacias de guardia para el día 4 de noviembre de 1923, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don José Pérez Pau, Don Juan de Austria, 30; don José Morales, Granvía del Marqués del Turia, 18; don Rafael Couchoud, San Vicente, 149; D. Mariano Igual, Santa Teresa, 17; señora viuda de Corell, Roto, 1; don José Rubio, Treuch, 25.

Poblados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida de los Aliados, 285; don Víctor Román, Escalante, 192.

Farmacias de guardia para el día 4 de noviembre 1923, desde las dos

de la tarde hasta las nueve de la noche del mismo día:

Don Claudio Martí, Pascual y Gorrion, 55; don Eduardo Beller, Calle de Calatrava, 4; doña Antonia Martínez, plaza de la Cruz, 4 (Ruzafa).

El tren expreso de Madrid ha llegado esta mañana a su hora.

Todos los restantes trenes de las distintas líneas vinieron también a su hora.

Venturosamente contratada para actuar en los teatros de Castellón y Vintroz, ha salido esta mañana en el expreso de la Ciudad Condal la célebre artista Bianquita Suárez.

Se encuentra enfermo de suma gravedad, hasta el punto de haber sido bido los Santos Sacramentos, el estudiante de Historia de España Modesta y Contemporánea de esta Facultad de Filosofía y Letras don José Puig y Boronat.

Hacemos votos por que Dios mejore las horas del enfermo.

Miles de niños deben su vida a la PANACEA CORELL, Conibe diarreas y facilita detención y bano.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

El vapor SAINT PIERRE para ROUEN y HAVRE directo, saldrá el 24 de noviembre.

El vapor SAINT PAUL para ROUEN directo, saldrá el 24 de noviembre.

Consiguiendo: Andrés Guardiola, Muelle de Levante, 15. Agentes en el Grao, señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 16.

El vapor SAINT PAUL para ROUEN directo, saldrá el 24 de noviembre.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, náuseas, vómitos, etc. Se curan tomando el acreditado

¿Sufre usted del estómago? ¿Le cuesta digerir los alimentos? ¿Se mareo? Pruebe la MAGNESIA VALADADA del doctor Peralta y se curará.

Venta: Señor doctor Grens, plaza Santa Catalina, y Centro farmacéutico.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Linea a Cuba-Méjico

Linea a Puerto-Rico, Cuba, Venezuela-Columbia y Pacífico

LINEA a FILIPINAS Y PUERTO DE CHINA Y JAPON

Linea a la Argentina

Linea a New York, Cuba y Méjico

LINEA DE FERNANDO POO

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta

Seguros Mútuos VAPORES

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO: A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.

Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BARDENES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Servicio fijo bisemanal para Baleares

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia.

Servicios rápidos con salidas semanales, Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.068.

El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del Anuario General de España

Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones

Utilísima Sección Extranjera con las señas de Comerciantes e Industriales de las cinco partes del mundo, constituyendo un pequeño Anuario Internacional

El Anuario General de España es consultado constantemente por millones de personas del mundo entero

TRES TOMOS solidamente encuadernados: 75 pias., franco de portes en toda España

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A. Sección P. Calle Consejo de Clientes, número 240 - BARCELONA

El vapor SAINT PIERRE para ROUEN y HAVRE directo, saldrá el 24 de noviembre.

El vapor SAINT PAUL para ROUEN directo, saldrá el 24 de noviembre.

El Reumatismo. Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores, sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo Médico aconseja el Depurativo Richelet

Subasta. Prácticamente de la testamentaria del señor don Fernando María Pastor Marqués, se venderán en pública licitación, si las posturas fueran aceptables, el día 5 del presente mes de noviembre y once horas de su mañana, con intervención del corredor colegiado don Rafael Pellicer, que tiene su despacho en la calle del Grabador Esteve, número 6, principal, y en el estudio del notario de esta ciudad don Vicente Sancho-Tello (plaza Almoina, número 4, bajo), las fincas siguientes:

En Ribarroja. 1.ª Calle del Muro Viejo, núm. 8. Una casa, bajo lindes. 2.ª Calle del Muro Viejo, núm. 7. Otra casa, bajo lindes. 3.ª Calle del Muro Viejo, núm. 4. Otra casa, compuesta de planta baja y un piso alto.

En Chirivella. 3.ª Pátio denominado de San Joaquín, núm. 3.—Casa con varias dependencias, corral y pajar. Superficie: 113 metros, 90 decímetros cuadrados.

Ocasión. tienen todos para beber un buen vino de mesa, al límite de precio de cuatro pesetas de docena de botellas. Servicio a domicilio. Calle Pascual y Gorrion, 43, casa JOAQUÍN NAVARRO ZEA.

Se alquilan. grandes locales propios para almacenar o industriales, a la entrada del canal de Burjassot, con habitación para el encargado. Resón, Herón Cerdá, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 6.

El Reumatismo. Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores, sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo Médico aconseja el Depurativo Richelet

Subasta. Prácticamente de la testamentaria del señor don Fernando María Pastor Marqués, se venderán en pública licitación, si las posturas fueran aceptables, el día 5 del presente mes de noviembre y once horas de su mañana, con intervención del corredor colegiado don Rafael Pellicer, que tiene su despacho en la calle del Grabador Esteve, número 6, principal, y en el estudio del notario de esta ciudad don Vicente Sancho-Tello (plaza Almoina, número 4, bajo), las fincas siguientes:

En Ribarroja. 1.ª Calle del Muro Viejo, núm. 8. Una casa, bajo lindes. 2.ª Calle del Muro Viejo, núm. 7. Otra casa, bajo lindes. 3.ª Calle del Muro Viejo, núm. 4. Otra casa, compuesta de planta baja y un piso alto.

En Chirivella. 3.ª Pátio denominado de San Joaquín, núm. 3.—Casa con varias dependencias, corral y pajar. Superficie: 113 metros, 90 decímetros cuadrados.

Ocasión. tienen todos para beber un buen vino de mesa, al límite de precio de cuatro pesetas de docena de botellas. Servicio a domicilio. Calle Pascual y Gorrion, 43, casa JOAQUÍN NAVARRO ZEA.

Se alquilan. grandes locales propios para almacenar o industriales, a la entrada del canal de Burjassot, con habitación para el encargado. Resón, Herón Cerdá, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 6.

Seguros Mútuos VAPORES. CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA. AVISO: A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.

Compañía Trasmediterránea. Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Mueel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

El mundo entero. Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del Anuario General de España. Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones.

El vapor SAINT PIERRE para ROUEN y HAVRE directo, saldrá el 24 de noviembre. El vapor SAINT PAUL para ROUEN directo, saldrá el 24 de noviembre.